



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2020-00070294-UNC-ME#SECYT

VISTO las presentes actuaciones, y

CONSIDERANDO:

Que en orden 2 la Secretaría de Ciencia y Tecnología solicita la aprobación de un Convenio de Subvención, enviado por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación de la República a suscribirse con esta Universidad, en el marco del “Programa de Articulación y Fortalecimiento Federal de las capacidades en Ciencia y Tecnología COVID-19”;

Que su objeto es la financiación de uno de los proyectos aprobados por Resolución de Adjudicación N° 170/2020 Anexo IF-2020-37418385-APN-SSFCTEI#MCT, en el marco del Programa citado anteriormente;

La intervención de la Secretaría de Gestión Institucional en orden 20;

Lo dictaminado en orden 47 por la Dirección de Asuntos Jurídicos bajo el N°: DDAJ-2020-67268-E-UNC-DGAJ#SG;

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.-Aprobar el Convenio de Subvención de que se trata, obrante en orden 5, que forma parte integrante de la presente y, autorizar a la señora Secretaria de Ciencia y Tecnología a suscribirlo en representación de esta Universidad.

ARTÍCULO 2°.-Comuníquese y dese cuenta al H. Consejo Superior.

sl

